

RESOLUCIÓN DE INICIO

Rectificado (sustituye al anterior por incluir puntos de recarga eléctrico)

A los efectos previstos en el <u>artículo 28</u> de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, en relación con el <u>artículo 116</u> del citado texto legal, en su redacción dada por el <u>RD-ley 14/2019</u>, esta Alcaldía entiende necesario proceder al suministro de vehículos eléctricos actuación incardinable en un contrato administrativo de suministro , según lo previsto en el <u>artículo 16</u>.

A tal efecto, RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente administrativo para llevar a cabo la tramitación del contrato administrativo de suministro de vehículos eléctricos financiados con el plan de Recuperación Transformación y Resilencia Dus 5000

SEGUNDO.- Dar traslado a los Servicios Técnicos municipales de este Ayuntamiento con el fin de que se proceda a la elaboración del correspondiente pliego de prescripciones técnicas, en el que se cuantifique el precio del contrato, así como a proceder, en su caso, a la correspondiente tramitación del expediente de contratación administrativa en función de la consignación presupuestaria existente.

A los efectos previstos en el <u>artículo 28.1</u> de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, en calidad de órgano de contratación, se justifica la necesidad de acudir al contrato administrativo de suministro en base a la insuficiencia de medios materiales, según detalle:

Es necesaria la renovación de flota de 2 vehículos eléctricos, 1 barredora

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de esta Administración, a los efectos previstos en el <u>artículo 116.1</u> de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, en su redacción dada por el <u>RD-ley 14/2019</u>.

En Mocejón,

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

(Documento firmado electrónicamente al margen)

FDO, Mª CONCEPCION CEDILLO TARDÍO FDO, ANA SARA SERRANO SÁEZ









Validación: 4HE7ED79JAJELKX2CCEHDW63A ación: 4HE7ED79JAJELKX2CCEHDW63A ación: 4HE7ED79JAJGLKX2CCEHDW63A ación: firmtado elección: ación de desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1